

Quito, 2 febrero del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE POLDER S.A

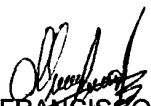
De mi consideración.

En mi calidad de Comisario de la Compañía, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales que rigen a la Empresa, me permito poner a consideración de todos los señores Accionistas, el informe anual correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de año 2004.

Como es de conocimiento de cada uno de los señores Accionistas, la Administración ha cumplido con todos los requisitos de Ley. A pesar de que la Compañía está inactiva cumple con todas sus obligaciones, presentado el Balance en el que sólo podemos ver depreciaciones de Activos .

Agradezco la confianza que han depositado en mi persona.

Atentamente,


DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO
COMISARIO PRINCIPAL.

